

## El vicepresidente de la Junta de Castilla-León, Sr. Igea, cede “de mala gana” en la determinación del aforo en las iglesias ante las presiones de los ciudadanos

*Dr. Joaquín Díaz Atienza. Diplomado Superior en Metodología y Epidemiología. Escuela Andaluza de Salud Pública*

La pandemia ha originado una crisis socioeconómica y sanitaria indiscutible. Los políticos y los epidemiólogos se han visto desbordados, tanto por la necesidad de impedir en lo posible una hecatombe económica, como por la ignorancia en cuanto a las características epidemiológicas del SARS-CoV-2. Indiscutiblemente, el comportamiento epidemiológico del virus se ha ido descubriendo conforme se han podido investigar sobre el terreno y en el tiempo sus características de transmisión. Esta ignorancia ha supuesto muchísimas muertes, el agotamiento del personal sanitario y el colapso de los hospitales.

Ciertamente que si todos los ciudadanos no hubiéramos salido a la calle en absoluto, la expansión del virus no hubiera sucedido. Sin embargo, como se comprenderá, esta medida es imposible. Por ello, las medidas restrictivas se han ido ampliando o restringiendo en base a la incidencia, tipo de la morbi-mortalidad y en función de determinar qué servicios eran absolutamente necesarios (esenciales), y cuáles deberían permanecer cerrados o con restricciones del aforo.

### **Cierre de las iglesias y limitaciones del aforo en Castilla-León**

La polémica levantada por las palabras del **arzobispo de Valladolid, monseñor Blázquez**, y la respuesta un tanto chulesca **del vicepresidente del Junta de Castilla León, el Sr. Francisco Igea**, creo que necesita una aclaración en esta web en la que nos ocupamos especialmente de la discriminación hacia los cristianos por razones de su fe.

#### ***Intervención del arzobispo de Valladolid, Monseñor Blázquez***

En primer lugar, ante la incertidumbre sobre la transmisión del virus, es lógico que se tomen medidas drásticas, algunas de ellas no tanto sustentadas en un buen conocimiento del virus, como en la aplicación de protocolos epidemiológicos teóricos o de “manual”. En este sentido,

lo importante era evitar el contacto entre personas. Justamente por esta ignorancia, primero se decidió un metro como distancia de seguridad, ampliándose incluso a dos metros en cuanto que se supo el tiempo de permanencia del virus en el aire, así como la posibilidad de transmisión por aerosoles.

Si uno de los factores de contención de la transmisión se basa en el distanciamiento social, cabría formular la pregunta de si **el “aforo fijo” de 25 personas** en las iglesias es razonable o se trata de una medida arbitraria, y por tanto injusta. A todas luces, **lleva razón el arzobispo** al considerar que un aforo fijo es discriminatorio con respecto a las medidas tomadas en otras actividades en donde el aforo era proporcional al espacio disponible. Por tanto, una medida justa hubiera sido **establecer aforos en función del espacio disponible en cada iglesia.**

De hecho, las medidas restrictivas han sido significativamente diferentes entre **Comunidades Autónomas**, habiéndose observado que la incidencia fluctuaba por razones no necesariamente relacionadas en su totalidad con ellas. En este sentido, las medidas tan radicales tomadas por algunos gobernantes con relación a la apertura de los templos, creo que obedecen más al deseo de no querer molestar a otras comunidades religiosas que a una medida contra la Iglesia Católica, en particular (ej. Melilla).

Como se comenta en uno de los medios de comunicación, **las palabras del Sr. Igea, por muy católico que se declare**, no dejan de ser irrespetuosas precisamente con el arzobispo de Valladolid que se ha caracterizado por ser absolutamente colaborador con los gobernantes en el tema de la pandemia. Dice el Sr. Igea: **“los creyentes creemos que lo importante es el mensaje, no el mensajero y la mejor de las cartas puede ir de las manos de un mensajero andrajoso”**. No sr. Igea, lo importante es evaluar en todo momento si una medida es justa o no, porque de lo contrario podemos pensar de usted que es un católico de conveniencia política.

En este sentido, veo mucho más razonables las palabras **del alcalde de Valladolid, el socialista Óscar Puente**, cuando afirma que le resulta sospechosa la actitud de vicepresidente de la Junta, mostrándose partidario de la proporcionalidad del aforo en función del espacio, tal como se ha hecho en otras Comunidades Autónomas.

Yo, personalmente, considero que la nueva medida es acertada desde el plano puramente sanitario y que resultará en beneficio de la espiritualidad de los castellano-leoneses. ¡Nunca es tarde si la dicha es buena!. Bienvenida sea.

***Libertad religiosa y pandemia. Entrevista a Rafael Palomino***

